

EL ACCIDENTE DE TRABAJO EN LA DOCTRINA Y PRÁCTICA JUDICIAL

CURSO ONLINE GRATUITO (75 HORAS DE DURACIÓN)

Este curso se inserta en el marco del Proyecto de I+D+i UCLM para jóvenes investigadores de la Excm. Diputación Provincial de Albacete.

ORGANIZA

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (UCLM) y Diputación de Albacete.

DIRECCIÓN DEL CURSO

Gratiela-Florentina Moraru, Profa. Dra. de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

DURACIÓN DEL CURSO

Del 28 de septiembre al 30 de octubre de 2020.

REALIZACIÓN DEL CURSO

El curso se llevará a cabo mediante la modalidad online a través de Campus Virtual (UCLM), facilitándose a las personas inscritas una clave de acceso que permita su seguimiento.

DESTINATARIOS/AS

Estudiantes UCLM y ciudadanía interesada.

PLAZAS E INSCRIPCIÓN:

El número de plazas es de 150. Se inscribe por orden riguroso de inscripción.

La inscripción es gratuita siendo obligatoria la formalización de la misma a través del enlace: <https://cursosweb.uclm.es/index.aspx> (código 23).

La inscripción estará abierta hasta el 15 de septiembre de 2020.

CERTIFICACIÓN

Quienes superen el curso recibirán certificado acreditativo expedido por la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (UCLM) siendo imprescindible aprobar todos los módulos del curso.

PROGRAMA

I: Concepto y elementos integrantes del accidente de trabajo. Exclusiones legales.

Concepto y elementos constitutivos del accidente de trabajo.

Supuestos excluidos de la calificación de accidente de trabajo, aunque las lesiones se produzcan en el lugar y tiempo de trabajo.

II: Ampliaciones legales del concepto de accidente de trabajo: accidente in itinere, accidente en misión, las enfermedades derivadas del trabajo y otros supuestos asimilados al concepto de accidente

Accidente de trabajo in itinere y accidente de trabajo en misión.

Ampliaciones del concepto de accidente de trabajo: las enfermedades del trabajo.

Otras ampliaciones del concepto de accidente de trabajo.

III: Presunción de laboralidad de las lesiones que sufre el trabajador durante el tiempo y en el lugar de trabajo y Protección reforzada del accidente de trabajo en materia de Seguridad Social

Presunción de laboralidad de las lesiones que sufre el trabajador durante el tiempo de trabajo y en el lugar de trabajo.

Protección reforzada del accidente de trabajo en materia de Seguridad Social.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Facultad de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos
Albacete
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

